

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

Doña Dolores Almagro García

VIUDA DE AGUILAR.

FALLECIÓ A LAS SEIS DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER

R. I. P.

*Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos,
y demás parientes,*

Suplican á sus amigos se dignen concurrir al funeral y entierro, que se verificarán en la Iglesia de Santa Maria; el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las 4 de su tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 9 de Octubre de 1884.

El duelo se despide en la puerta de Orihuela.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Platería, 85.

COLEGIO DE S. ANTONIO

DIRIGIDO POR

D. José M. Lopez Belmonte,
PRESBITERO.

Y

D. Antonio Morales Rocamora.
SAN LORENZO, NUM. 5,
MURCIA.

Con la debida separacion é independencia y desempeñadas por competentes profesores, tiene este colegio establecidas: Escuelas de instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extension, hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, geografía y dibujo.

Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual está dirigida por D. Antonio Gilmez Vila.

Queda la matricula abierta desde el 20 de Setiembre, y las clases darán principio el 1.º de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para más pormenores se facilitan referencias.

LO DEL DÍA.

La primera nota del día de ayer, es fúnebre. El entierro del pobre músico de la Banda de niños de la Misericordia, tenía un carácter especial, triste, como entierro, pero al mismo tiempo era altamente simpático ver cómo seguían al féretro, el presidente de la Diputación, los directores de la Casa y de la Banda, y compañeros del finado. Verdad es que todos ellos constituían la familia de los afectos del huérfano ó asilado.

Después de esto pudimos notar un mal efecto que han producido las noticias de Barcelona, discutidas ayer en todos los periódicos. Como estábamos en el lleno de las

esperanzas, esos rumores nos han vuelto á los días de las dudas y los temores.

Lo que en general, se siente ya, al oír hablar de cólera, es ira; no se sabe contra quienes, ni contra qué, pero ello es que se siente y se manifiesta ostensiblemente, sobre todo si el actor es un comerciante ú hombre de negocios, y oye hablar de casos, cuando le presentan letras de cambio á la aceptación.

En la audiencia continuó la vista de la causa llamada de Fomento.

En el municipio prosigue su camino la cuestion consumos, cuestion que es toda ella una escollera, por cualquier concepto que se la considere, por la responsabilidad que lleva para todos.

Referente al pimiento molido, hemos recibido una carta de un industrial, en la que se nos dice que el medio mejor de perseguir la adulteracion que se hace, sería interesar á los mismos colonos en la persecucion y denuncia de este fraude, haciéndoles entender que les ha de traer la ruina y pérdida inevitable de la mejor y mas productiva de sus cosechas. Ciertamente podía esperarse algo en este sentido, si ese pensamiento se propagase en la huerta y se diesen ejemplos como el del alcalde del Jabalí Viejo.

La codicia, la inmensa ganancia que produce la falsificacion de ese polvo, tienta á todos, y nadie más obligado á luchar con ella, que el primer productor. Se ha dado el sensible caso de que un comisionado de fuera de esta ciudad pida pimiento falsificado, para exportarlo á América, cuyo mercado tanto pudiera cansumir; pero á esta criminal petición se ha contestado de aquí por una perso-

na, cuyo nombre no podemos publicar, que no se prestaba á desacreditar lo que vale tanto y más en un mercado de tantas esperanzas.

De Librilla nos escriben también, sobre el mal resultado que ha dado un sifon construido en en aquel pueblo, por la empresa del ferro-carril á Aguilas. Al aprovecharlo ayer para la salida de aguas, se ha visto su inutilidad, pues ha dejado en seco á la mayor parte de los regantes de dicho pueblo.

Nos dán estas noticias personas que nos merecen entero crédito, por lo que nos hacemos eco de ellas; extrañándonos, por cierto, esta última, pues hasta hoy solo habíamos oído elogiar las construcciones de esa empresa.

Y puestos ya á decirlo todo, diremos también que del Pinatar nos remiten unos versos dirigidos á una señorita de esta capital; pero que precisamente no insertamos, porque lo que contienen de favor para una es desfavor para otra, como se vé por este verso que copiamos:

«Hay una en este campo
que también me ha gustado;
cuando me acuerdo deti
me tengo que ir de su lado.»

¡Pues deje Vd. en paz á esa pobre chica, apreciable y jóven suscriptor!

Nos dice otro, en carta por el correo interior, que publiquemos la hora en que se reserva en la Vela y Alumbrado. Esta hora la omitimos en el Boletín Religioso, por lo sabida que es, y lo poco que varia.

Del teatro, nos dicen que se vá á hacer un regular abono, por la baratura de precios.

De la calle del Pilar, cuentan que hay poco entusiasmo para celebrar este año la fiesta de la Virgen su Patrona.

Hoy debe haber un buen mercado.

Esta mañana se reunirá en el ayuntamiento la Junta Local, para el Congreso de Inundados.

«El Liberal» trajo ayer hoja de «Las Provincias de Levante».

Hemos saludado en esta á un paisano nuestro y amigo querido, director de un periódico religioso de Madrid.

Nuestro amigo y paisano el escritor D. Juan García Aldeguer, se halla enfermo de algun cuidado; lo cual sentimos vivamente.

Nuestro apreciable colega y compañero «El Murciano» no está conforme con algunas cosas que nosotros decimos; ni nosotros, con

él, en otras. Es lo que sucede.

Concluiremos esta varia y variada crónica dando gracias al señor Acero por las frases de elogio que en su discurso de ayer, pronunciado en la audiencia, dedicó, por varios conceptos, á nuestro periódico.—Se estima de veras.

MAZARRON.

Hemos recorrido sus minas, y al contrario de lo que en Cartagena sucede, la actividad y el movimiento cunden por doquiera, sin acordarse nadie de epidemias, que no las hay seguramente peores que la inaccion y el hambre.

Abrigamos la creencia de que siguiendo las cosas como van, es Mazarron el distrito minero del porvenir en estas provincias.

Pasamos á revistar nuestra excursion por aquellos cerros, dando á nuestros lectores las noticias para ellos recogidas, introduciendo algun comentario de cosecha propia, por si algo útil puede ser.

«Santa Ana» lleva ya su pozo á 300 metros de profundidad, estándose ejecutando una galería traviesa á los 293 metros al filon «Prodigio» que conserva sus dos metros de potencia, con regular metalizacion. Hemos visitado su lavadero mecánico que pasa diariamente 1,500 quintales de tierras con escasísimas pérdidas en los estériles, instalacion que ha llenado un gran vacío en aquella importante mina.

La «Fuensanta» tanto tiempo parada á causa de los ruidosos pleitos de que ha sido objeto, ha vuelto á aparecer, en la escena de las minas ricas, con tal exuberancia de vida y actividad, que bien puede servir de modelo á muchas que con tantos medios como la que nos ocupa, hacen una vida de miseria y raquitismo, que antes que cráter ardiente de trabajo y vida, parecen despacho inmundo de usurero viejo.

La fuerza del vapor sustituyendo á la animal, la vía férrea á la tradicional «gavia» de muchachos; el trommel á la criba de mano, sin que én nada se vea el lujo ni lo superfluo, es lo que en brevísimo tiempo hemos visto realizarse en esta mina, con la particularidad de no haber más dirección que el amistoso concurso de los señores D. José de Cadenas y D. Francisco Ruiz, presidentes respectivos de las sociedades propietaria y partidaria, que atentos al más pequeño detalle, han demostrado una vez más lo que el querer impera sobre el saber.

Esta mina, cuyas labores se hallan á 230 metros de profundidad, produce actualmente unos 400 quintales diarios de mineral, de un valor en almacén de 11'50 pesetas por quintal.

La «Triunfo» está practicando una galería en busca del filon «Rompe y Raja», á los 135 metros de su pozo maestro, que mide ahora 160 de profundidad.

En «San Carlos» se nos dijo que entre los pozos Enrique y San Carlos, se halla atravesado un nuevo filon.

En la «Convenio» (a) San Joaquin, se descubrió hace días un nuevo filoncito que con el que se cortó en Agosto y el que se espera atravesar en este mes, darán una producción bastante á costear la mina, por lo menos. Se espera cesen los dividendos pasivos en el próximo Diciembre.

Las minas «Vigilante», «Demetria y Rita», «La Primavera», «El Aguila» y casi todas las que, como las mencionadas, carecen de máquina de vapor, han tenido que suspender sus trabajos á causa del agua encontrada.

Se dá como cosa segura la construcción de una fundición de minerales plomizos en aquel pueblo, que se situará entre el punto llamado Bol-Nuevo y el puerto de Mazarrón. Seguramente ha de producir beneficios á aquellas minas, cuyos minerales tanto recargo sufren actualmente en concepto de trasportes.—De la «Gaceta Minera» de Cartagena.

PARTE SANITARIO.

El parte sanitario que recibió ayer el Sr. Gobernador, dice así:

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente parte sanitario:—Provincia de Alicante: en Monforte hubo ayer dos invasiones y 3 defunciones; en Novelda 1 defunción y 2 invasiones en el campo.

Extranjero.

En Tolon un fallecimiento; en Perpignan 4 casos y 4 muertos; en Claida y Sarles de Gaguiere 1 defunción; Oran 13 idem. En Nápoles, del 5 al 6 ha habido 43 casos y 27 defunciones. Génova: en la capital 21 invasiones y 17 defunciones; en el resto de la provincia 13 casos y 9 fallecimientos. En Pisa 3 invasiones y 1 defunción.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Octubre

Se ha dirigido por el gobernador una circular á los delegados de vigilancia de esta corte, para que procedan, con arreglo al artículo 22 de la ley provincial, á castigar la blasfemia con la correspondiente multa.

—La plaza de toretes del puente de Vallecas tiene más fortuna que el colegio de San Felipe de Cádiz; éste se cierra por falta de

alumnos, y aquella es reducida para tantos aficionados como á ella concurren.

Las sociedades taurinas se prodigan qué es una bendición de Dios; una, dicese que muy distinguida, dará una becerrada el jueves; otra, compuesta de empleados del Congreso, prepara otra.

Una señorita se ofreció hace días á banderillar y estoquear como el mismo Mazzantini; las cigarreras no quieren ser menos, y disponen su novillada correspondiente, saliendo ellas vestidas de corto unas, y otras de paje, las lidiadoras, de moruchos, uno de libras, de puntas.

Pero el gobernador no se halla dispuesto á que las operarias de la Fábrica de Tabacos sufran ningun desperfecto sensible, y la corrida quedará en proyecto.

—La junta directiva del círculo demócrata monárquico se reunió ayer tarde para ultimar los detalles de la inauguración del círculo, que se celebrará, como ya hemos dicho, el viernes.

—Todos los periódicos liberales combaten duramente al gobernador de Tarragona, por las tropelías allí cometidas con los diputados provinciales y con los directores de «La Opinión» y «El Sufragio».

—Ha sido muy sentida en Madrid la desgracia acaecida al general Blanco, pues es una persona apreciada por cuantos tienen el gusto de tratarle.

—En el acto de inaugurarse el presente curso de la Institución libre de enseñanza ha pronunciado el discurso propio de tal solemnidad el sabio y respetable rector de la Institución, Sr. Azcárate.

—Anteayer, un hombre mató á otro por cuestión de tres pesetas.

Ayer riñeron dos mozos de tahona, por quién tenía más resistencia, quedando muerto uno, de dos puñaladas.

—Por confidencias reservadas tuvo conocimiento el gobernador civil de que se encontraban en Leganés cinco individuos, vendedores ambulantes de quincalla, los cuales eran desertores de presidio, desde hace más de un año.

El gobernador dispuso que algunos vigilantes se trasladasen al vecino pueblo; pero, por exceso de precauciones, según unos, y por el poco tacto que observaron, según otros, los criminales se apercibieron de lo que ocurría, y lograron fugarse.

—Ayer á las doce y media del día se inauguró en el palacio del Retiro la Exposición fabril y manufacturera.

El público fué numeroso y llenó todos los salones, en los que hay expuestos muchos y muy notables objetos.

NOTICIAS LOCALES.

Para ocuparlos en el arreglo del

paseo de Garay y Plano de San Francisco ha resuelto el Sr. Alcalde se admitan 30 peones para comenzar los trabajos el lunes próximo, cada uno de los cuales ganará una peseta veinticinco céntimos diarios, debiendo ir con herramientas propias para dicho trabajo.

El que quiera podrá presentarse en la Secretaría del ayuntamiento para que se tome razón de nombre.

En el tren mixto de esta tarde debe enviarse una remesa de fondos para la Depositaria de Hacienda de Cartagena, de treinta y seis mil duros en plata y nueve mil en calderilla moderna.

En los montes procomunales de Ricote y Villanueva, han sido detenidos por la Guardia civil de Ricote, dos sujetos de aquellos vecinos por haberlos cogido cazando sin la correspondiente autorización, habiéndoles ocupados en el acto de la detención, dos hurenes, cuatro redes, una escopeta y tres conejos.

A consecuencia de la concentración de la guardia civil para destinarse á otros servicios más perentorios, parece que en los montes de Lorca se han cortado algunos miles de pinos, según denuncia que hace el alcalde de dicha ciudad, ignorándose, hasta la fecha, quienes sean los autores.

REMITIDO.—7 Octubre 1884.—Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

—Muy estimado señor mio: En el número de su periódico, correspondiente al día de hoy, he leído un suelto en el que, á ruegos de don Antonio Peché, llama mi atención para que dé cuenta de una instancia que dicho señor tiene presentada hace mucho tiempo en la Secretaría de mi cargo.

Agradecido íntimamente al señalado favor que el DIARIO me dispensa, coadyuvando por tal manera al más exacto cumplimiento de mi destino, tengo sin embargo el sentimiento de anunciarle que ni su recomendación ni mi buen deseo han de poder evitar en esta ocasión la demora que viene sufriendo el despacho de ese escrito; pues dirigido á la Excm. Diputación y no habiendo ésta celebrado sesión ordinaria desde que fué presentado en la Secretaría, es lógico que no haya podido dictarse todavía la resolución procedente.

Lamentando ese tropiezo, que por hoy me impide complacerle y desvanecer el cargo, para mí poco justificado, que el suelto aludido encierra, me reitero de V., con la mayor consideración, afectísimo atento y s. s. q. b. s. m.,

José Ledesma.

Sepa el amigo Ledesma que no está en su derecho al contestarme con tanto retintín, como me contesta, por una equivocación tan ligera, y en la que nos ha hecho incurrir la compasión que nos pro-

dujo la carta lastimosa del profesor en cuestión.

Siendo, como somos amigos, nos dice el Sr. Ledesma más que «Muy estimado señor mio»; á lo que yo le digo á mi vez: «Muy estimado Sr. Secretario de la Diputación: Ya sé que no necesita Vd. mi coayuda para cumplir sus deberes: lo sé, y tengo especial gusto en consignarlo así; pero ya que Vd. lamenta mi tropiezo, yo siento que Vd. se haya disgustado por tan poco.

Los pagos verificados en esta Delegación de Hacienda, correspondientes al mes de Setiembre último, son los siguientes:

Clases pasivas, 66.504'93.
Gracia y Justicia, 57.331'48.
Guerra, 206.389'72.
Marina, 576.902'45.
Gobernación, 96.757'84.
Fomento, 50.104'20.
Hacienda, 94.761'94.
Total pesetas, 1.158.802'56.

En el «Noticiero» leemos lo siguiente:

Dice «El Murciano», que por efecto del estado sanitario de Europa, Su Santidad ha suspendido los consistorios, y por consecuencia la preconización de los prebendados electos, con este motivo supone el colega, que el Sr. Bryan y Livermore no vendrá á Murcia y si el Obispo de Teruel, cuya influencia y prestigio en la corte pontificia, es de mucha valía.

Nosotros seguimos creyendo, que el Sr. Bryan y Livermore ocupará un alto puesto en la Iglesia Española, y creemos también que el virtuoso prelado D. Antonio Ibañez Galiano, más tarde o más temprano se sentará en la Silla cartaginense.

Vivir para ver.»

El Tribunal Supremo de Gracia y Justicia ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto en la célebre causa llamada del Sordo y no del Moro, como dice un diario.

En breve se instalará en Murcia, la sucursal del Banco de España, para lo cual han empezado ya las obras necesarias, en el local que hoy ocupa la delegación del mismo establecimiento.

Dice «La Paz»:

«Los Tenientes de Alcalde que están dados de baja hoy, son: por enfermo el Sr. Soler (D. V.) y con licencia los Sres. Lopez Cabezas y Martínez del Aguila. Interinamente deben desempeñar esas funciones los Sres. Ballester, Bojari y Lopez Gomez por mandato expreso de la ley, y si alguno no funcionase como tal, será por no habersele comunicado de oficio por quien debe hacerlo.»

Un accionista de la sociedad minera «La Impensada» partidaria de la mina «San Antonio segundo», nos ha remitido un comunicado, que por su mucha extensión

AUDIENCIA.

CAUSA DE FOMENTO.

Sesion del dia 8.

A las 11 en punto de la mañana se constituyó el tribunal.

Acto continuo se dió lectura á las conclusiones últimamente formuladas por el representante de la ley, en las que pedía la absolucion para los señores Enciso, Julve, y Ruiz, y para el Sr. Garcia la pena de 125 pesetas de multa y accesorias, como autor de tentativa del delito que se perseguia.

Concedida la palabra al señor Acero para sostener su calificación, empezó su discurso con un exordio brillante, en el cual puso de relieve una vez más sus muchos conocimientos, y la gran elocuencia que le distingue y caracteriza; después, y entrando de lleno en el fondo del asunto, empezó á analizar y á examinar los indicios que aparecian en el proceso, en contra de los Sres. D. Miguel de Enciso, D. Manuel Julve y don Juan de Dios Francisco Ruiz, exponiendo, en períodos muy elocuentes, la imposibilidad material que existia para considerarles autores de tentativa del delito de estafa; y con relacion al Sr. Garcia, manifestó no le era dable escusarle, después de la confesion hecha por el mismo y del reconocimiento de la solicitud base y fundamento de la causa.

Terminada la acusacion les fué concedida la palabra á los letrados D. Ezequiel Diez y Sanz, D. Antonio Saez de Tejada y D. Eulogio Soriano, defensores de los tres primeros citados, respectivamente, los que, no obstante la petición de absolucion hecha por el fiscal, á sus defendidos, pronunciaron tres magníficos informes, en los que, á la vez que demostraron sus profundos conocimientos y sus grandes facultades oratorias, probaron cumplidamente saber los deberes del compañero hasta el punto que sus lábios no pronunciaron ninguna frase que lastimara en lo más mínimo á los dos letrados que ocupaban el banquillo de los acusados.

No debemos dejar de consignar, antes de empezar á ocuparnos de la defensa hecha en el dia de ayer por D. Julian de la Cierva, que el mayor trabajo y las mayores dificultades le correspondieron en suerte en este proceso, puesto que pedida la absolucion para los demás procesados y no para su defendido, careciendo de datos ó antecedentes en el proceso para imputar á aquellos la comision de ningun delito, y resultando, por el contrario, para este una prueba, cual era su confesion, claro está que su inteligencia tuvo necesidad de salvar todos estos escollos que constantemente se presentaban á su vista.

En efecto, en el juicio de ayer

espuso una teoria, respecto á la intencion, completamente nueva, y demostró con gran habilidad que su defendido no podia en modo alguno considerársele responsable del delito que se le imputaba, por haber obrado en virtud de un deber que su oficio de escribiente le imponia, terminando su informe diciendo que si absolvian á los demás procesados, que era en los que podria suponerse intencion, forzosamente deberia absolverse á su defendido, por solo representar en el proceso el brazo, el instrumento material del delito.

La sesion terminó á las dos de la tarde sin que por ninguno de los procesados se hiciera manifestacion alguna al Tribunal.

S. M.

COSAS VARIAS.

A MI QUERIDÍSIMO PADRE EN SU CUMPLEAÑOS.

«Tantos hijos—te dicen algunos— en verdad que no es poca desgracia.»

¿Sabrán ellos, mi padre querido, que son esos hijos pedazos del alma?

Esos mismos, que lástima tienen, por envidia, tal vez, la trocáran, si ellos vieran las dulces caricias de que eres objeto en esta mañana.

Cuántas bocas que besan tu boca, cuántos brazos que tiernos te enlazan, cuántas preces que suben al cielo y á Dios por tí piden y dicha demandan!

Cuando alegres jugamos contigo y besamos tu frente adorada, tú nos dices: «Que Dios os bendiga, y Dios nos bendice, segun tu palabra.

Por qué, pues, son desgracia tus hijos? Los cambiaras por algo? Por nada. A esos pobres que pobre te dicen Diles, padre, que Dios nunca falta.

Jamás temas; que Dios siempre acoge de tus hijos la tierna plegaria, y las preces que hoy suben al cielo á Dios por tí piden y dicha demandan.

Maria de Yarmouth.

9 Octubre 1884.

En un periódico encontramos la siguiente curiosidad:

«Uvas cuantas frases y períodos que dicen lo mismo leyéndolos de izquierda á derecha que de derecha á izquierda.

Amor no con Roma.

Sanar Ranas.

Oír á Sor Rosario.

Oren en Enero.

Ana irá mal la mariana.

Soy de Dios.

Así lee Elisa.

Dábale Amargor para programa el abad.

Allí dá sopa Pesadilla

Ana y la tia italiana.

Yo hago sogá hoy.

Se trocó Cortés.

Allí ves á Sevilla.

Aire, ven á la neveria.

Alegar fé Fragela.

Rodar bolas al obrader.

No lo coló Colon.

Dad oro dad.

Dábale arroz á la zorra el abad.»

**

PENSAMIENTOS.

Quien pregunta algo que sabe,

proyecta hacer algo que no debe. —La principal nobleza es la de la virtud, que no necesita ascendientes, y que, si los buscara, los hallaria en el cielo.—Nuñez de Arenas.

—Quien no tiene celos ama con frialdad.—Molière.

—Quien ama á su madre nunca es perverso.—A. de Musset.

—El exceso de modestia es un exceso de orgullo.—Chevier.

—El embustero es como la moneda falsa.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ti-na je-ro* OTRA.

Suena á consonante «prima» y la «dos» repite el niño, tiene «una» «tres» la parroquia y el todo es muy utilísimo y las hay de paño pardo para los que son tontísimos.

CONSERJE.—Para el círculo Mercantil de Espinardo se necesita una persona que sepa leer y escribir y el tanteo del villar. Se le retribuirá con el interés, que con él se convenga, en lo que produzca la mesa del villar y lo que gane en el servicio de café, té, etc. que todo lo ha de hacer por su cuenta. 2-1

COLEGIO DE S. ISIDORO ESTABLECIDO EN MURCIA

Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13. En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparación para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adorno.—Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más detalles, pídase reglamentos á don Ceferino Icabalceta, Secretario-Administrador del establecimiento.

CONTRA LAS CALENTURAS

el medicamento que puede usarse son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS

DE J. Moreno Lopez, que curan radicalmente toda clase de fiebre, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raras los casos en que deja de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja, 8.

Remitiendo sobre su importe 2 rs. se manda por el correo.

Unico punto de venta: Farmacia de J. MORENO LOPEZ, Plaza de Camacho, 26, Murcia. 8-2

El colegio de niñas y señoritas que bajo la direccion de su profesora D.^a Carmen Santos de Ortega, tan brillantes resultado viene dando en la enseñanza, ha reanudado nuevamente sus trabajos. Calle de San Pedro, casa sin número.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Dionisio Areopagita ob. y eps. mrs.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias del Rosario y S. Pedro. En la primera por D.^a Dolores Castillo y Alvarez, de Cañada, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Joaquin y D.^a Soledad Rebollo, misas de media en media hora.

La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como también para la tos y los pulmones. Da fuerza a los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho a los sistemas debilitados.

Si preguntais á vuestro doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Mil flores.—¿Es posible condensar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal? —Sí, y en el Agua Florida de Murray y Lanman vemos realizado el hecho, pues una sola botella del gran perfume contiene mas fragancia que un millar de flores reunidas. Lector, ¿os habeis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este perfume? Si no lo habeis hecho, seguid nuestro consejo y haced la prueba; la sensación es una de las más exquisitamente refrescantes que es posible concebir.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

NO MAS CALVOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE Don Antonio Massuti de Meneses, del Cuerpo de Estadística, calle de la Sociedad número 5.

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales. Repase de las asignaturas de ciencias y grado de bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

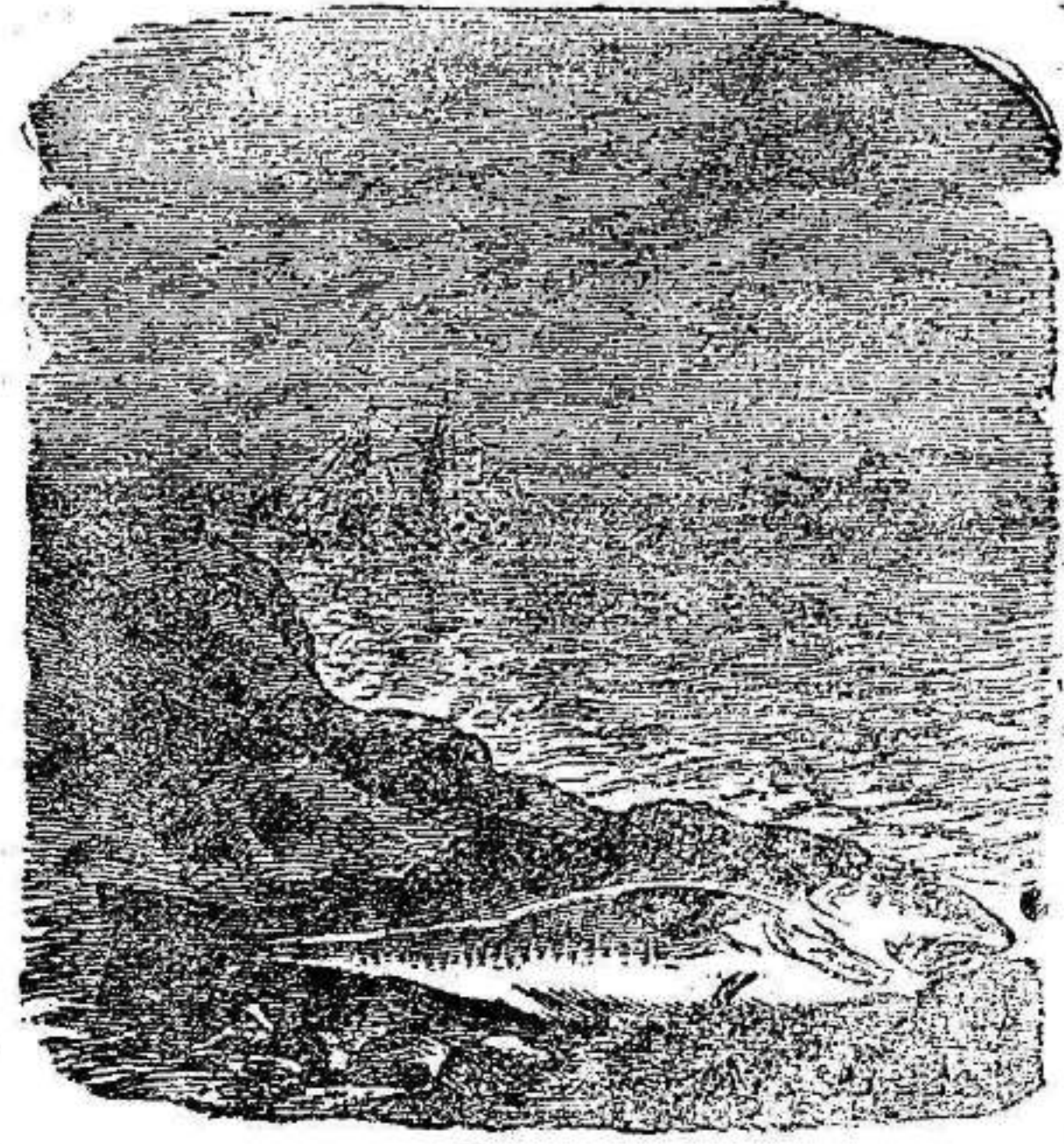
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y FERRER.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAQUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS,

DE Adolfo Gascon y Leante, 4, S. Cristóbal, 4, Murcia.

En este establecimiento se tiene un gran surtido de pianos de Grand, Playel, Boisselot, Schiedmayer, Pleiffer, Kaps, Grand, y Bernareggi, Gassó y Compañía, que se garantizan por varios años; vendiéndose á plazos, ó al contado.

Armoniums de Schiedmayer, y Bernareggi.

Gran surtido de instrumentos para banda y orquesta, accesorios para todos ellos, acordeones, cajas de música, archivo de zarzuelas, y gran variedad en obras musicales, entre ellas las de novedad, que son: «San Franco de Sena», «Reloj de Lucerna», «Moraima», «Florinda», «Pasiónaria», «Boccaccio», «Moscota», «Fatiniza», «Reyente» y otras.

Se remite catálogo á todo el que lo solicite.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

DEPÓSITO Y TALLER DE MARMOLES.

Para lápidas buenas, bonitas y baratas

Julia,

Freneria, 35, Murcia.

CHORICERIA

DE JUAN BEJARANO

calle del Contraste, núm. 7, se ha recibido una gran partida de garbanzos, los que espenderá a 40 reales arroba, garantizando su buena clase y cochura.

AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

SE VENDE un piano de mesa, útil para aprender. Se dará barato. Aurora, 9.

Pavimentos.

En el establecimiento de Enrique Llobregat, calle de Bodegones, hay un variado surtido de azulejos, mosaico de Portlan incrustado y gran surtido de Baldosines de Ariza, Barcelona y Mahon.

Se coloca toda clase de pavimento; por encargo, dibujos especiales.

IMPRENTA.

La de D. Juan Hernandez Guijarro, que estaba establecida en la calle de Madre de Dios, 17, se ha trasladado á la del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda de Patron. En la misma se hacen toda clase de trabajos con el esmero que tiene acreditado. Tarjetas de visita al minuto á 8, 10 y 12 reales el 100.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á Las Pal-mas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Fack

Salidas trimensuales de Barcelona: 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27; Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, para y Nuevitas, así como á Colon, Puertos del Pacifico, hacia Norte y del Istmo.

Saldrá de Barcelona el 10 de Octubre el vapor

Ciudad de Cádiz

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 10 y de la Coruña el 11 el vapor

MENDEZ NUÑEZ VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapor y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.^a fijamente de cada mes.

Saldrá de Cartagena el 30 de Octubre el vapor

HABANA

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapor, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Octubre el vapor

ISLA DE CEBU

Todos estos vapores admiten en las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta.

Para la Habana, Puerto-Rico y litoral, 35 duros en 3.^a clase. En la suma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.^a clase los emigrantes de oficio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y G.^a

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iraragorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos» Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de EL DIARIO, San Nicolás, 22.